



INFORMACIÓN DE CLASES AGROLÓGICAS

GESTIÓN AGROLÓGICA

Bogotá D.C.

Señor

JOSE VICENTE GUTIERREZ TORRES

Factura No / Radicado No.: 2430SA – 2022 – 0000033 – ER - 000

Cédula catastral: 2512600000000005232800000000

Email: misión.corpoambiental@gmail.com

De acuerdo con su solicitud, me permito informarle que la Subdirección de Agrología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, adelantó la revisión de la información agrológica oficial para el área de su interés, encontrando los siguientes datos:

Capacidad Agrológica	Área (ha)	% Área Predio	Clasificación y Justificación
3s-1	0,44	4,2	El 4,2% del área total pertenece a la clase 3, grupo de manejo 3s-1. Las limitaciones de uso y manejo para este tipo de suelos son la profundidad efectiva moderada en algunos sectores y la ocurrencia de heladas en los dos semestres del año.
4hs-2	9,91	95,4	El 95,4 del área total pertenece a la clase 4, grupo de manejo 4hs-2. Estos suelos tienen limitación para el uso y manejo principalmente por exceso de humedad (h) y por suelos (s); los primeros se originan en el drenaje pobre, el nivel freático alto y los frecuentes encharcamientos e inundaciones; los segundos por poca profundidad efectiva y permeabilidad muy lenta; en menor grado de severidad presentan heladas en los dos semestres del año, fuerte acidez y bajos contenidos de fósforo y potasio.
CA	0,04	0,3	CA
Total	10,39	100	

La anterior información se obtuvo del levantamiento detallado de suelos en las áreas planas de 14 municipios de la Sabana de Bogotá (2012) y con la visita a campo que se realizó para la verificación de la clase agrológica.

Se firma la presente información agrológica a los 17 días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,

*Directora Pamela del Pilar Mayorga Ramos
Dirección Gestión de Información Geográfica*

Anexos: informe de campo, observaciones de campo, información de clases agrológicas, mapa del área y resultados análisis de laboratorio.

Elaboró: Napoleón Ordóñez Delgado, Profesional Especializado, Subdirección de Agrología.

José Samuel Botón Jiménez, Profesional Especializado, Dirección Gestión de Información Geográfica

Revisó: Deyanohora Cárdenas Castro, Profesional Especializado, Subdirección de Agrología.

